

Resolución de la Dirección General de la Biblioteca Nacional de España, por la que se designa la composición del jurado para la concesión del "Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España", correspondiente al año 2023.

Por Orden CUD/607/2022, de 22 de junio, de bases reguladoras para la concesión del Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España, O.A., establecen que será convocado con carácter bianual por resolución de la Dirección de la Biblioteca Nacional de España. Por Resolución de 29 de septiembre de 2023 (extracto en B.O.E. de 7 de octubre), se convocó el "Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España" en su edición correspondiente al año 2023.

En el artículo 5 de la citada Orden se contempla la previsión de un jurado, siendo su función principal elevar propuesta de concesión del Premio sobre una obra concreta a la Dirección de la Biblioteca Nacional de España, O.A. De acuerdo con la Orden citada, el jurado estará compuesto por un presidente, que será la persona titular de la Dirección Técnica de la BNE o persona que designe, y seis vocales, tres de ellos elegidos entre personal funcionario de carrera de la Biblioteca Nacional de España y otros tres entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de la bibliografía. Su designación está reservada la Dirección de la Biblioteca Nacional de España.

En su virtud, a propuesta de la Dirección Técnica y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden CUD/607/2022, de 22 de junio, **DISPONGO:**

Único. Designar la composición del jurado del Premio de Bibliografía según se contiene en el Anexo I.

Madrid, 9 de abril de 2024. El Director de la Biblioteca Nacional de España, O.A., Óscar Arroyo Ortega.





MINISTERIO
DE CULTURA



ANEXO I. Composición del Jurado del Premio de Bibliografía correspondiente al año 2023.

Presidente:

Don José Luis Bueren Gómez-Acebo, en su condición de persona titular de la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional de España.

Vocales:

Respecto de las tres vocalías reservadas a personal funcionario de carrera de la Biblioteca Nacional de España:

Doña Isabel Ruiz de Elvira Serra.

Don Antonio Rodríguez Vela.

Doña Dolores Rodríguez Fuentes, que ejercerá asimismo su secretaria.

Respecto de las tres vocalías reservadas a personas de reconocido prestigio en el ámbito de la bibliografía:

Doña María del Rosario Hernando Sobrino.

Don Fermín de los Reyes Gómez.

Don José Luis Gonzalo Sánchez-Molero.

